



# CONVOCATORIA

## MOVILIDAD INTERNACIONAL

PARA REALIZAR UN SEMESTRE ACADÉMICO EN:

# COLOMBIA & ARGENTINA



P R O G R A M A P I L A

**Semestre: Agosto – Diciembre 2020**

En el marco del programa de movilidad internacional del Instituto Tecnológico de Colima y como institución participante en el “Programa de Intercambio Académico Latinoamericano (PILA)”

EL INSTITUTO TECNOLÓGICO DE COLIMA

## CONVOCA

A los estudiantes del ITColima que estén interesados y cumplan los requisitos para obtener una plaza dentro del programa PILA con el objetivo de cursar un semestre académico en Instituciones de Educación Superior de Colombia y Argentina, durante el segundo semestre del año 2020.

El Programa surge a partir del Convenio Marco de Cooperación, celebrado entre la Asociación Colombiana de Universidades (ASCUN) de la República de Colombia, la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación





“2020, Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria”

Superior (ANUIES) de la República Mexicana y el Consejo Interuniversitario Nacional (CIN) de Argentina, estas agencias suscribieron un Convenio de Intercambio de Académico con el objetivo de promover el intercambio de estudiantes de carreras de grado/pregrado y posgrado, así como de académicos, investigadores y gestores de las universidades e instituciones de educación superior afiliadas a las referidas asociaciones, a través del Programa denominado “Programa de Intercambio Académico Latinoamericano (PILA)”.

**Bases.**

<p>Instituciones y Carreras participantes:</p>	<p><b>Pontificia Universidad Javeriana</b>, sede Cali, Colombia: <b>UNA (1) PLAZA</b> Carreras participantes: Contador Público, Administración de Empresas, Ingeniería en Gestión Empresarial, Ingeniería Industrial, Ingeniería Mecatrónica, Ingeniería en Sistemas Computacionales, Arquitectura, Ingeniería Informática.</p> <p><b>Cooperación Universitaria Minuto de Dios</b>, varias sedes, Colombia: <b>UNA (1) PLAZA</b> Carreras participantes: Administración, Ingeniería en Gestión Empresarial, Contador Público, Ingeniería Informática, Ingeniería en Sistemas Computacionales, Ingeniería Industrial, Ingeniería Mecatrónica.</p> <p><b>Universidad Nacional del Sur</b>, sede Bahía Blanca, Argentina: <b>UNA (1) PLAZA</b> Carreras participantes: Ingeniería en Sistemas Computacionales, Ingeniería en Informática, Arquitectura, Ingeniería Industrial, Ingeniería Mecatrónica, Ingeniería en Gestión Empresarial, Ingeniería Bioquímica, Ingeniería Ambiental.</p>
--	---





	<p><b>Universidad Nacional de Río Negro, Río Negro, Argentina:</b> <b>UNA (1) PLAZA</b> Carreras participantes: Arquitectura, Ingeniería Ambiental, Ingeniería Industrial, Ingeniería en Sistemas Computacionales, Contador Público, Licenciatura en Administración, Ingeniería Mecatrónica.</p> <p><b>Universidad Tecnológica Nacional, sede pendiente, Argentina:</b> <b>UNA (1) PLAZA</b> Carreras participantes: Ingeniería Mecatrónica, Ingeniería en Sistemas Computacionales, Ingeniería Industrial, Ingeniería Química, Lic. Administración de Empresas.</p> <p><b>Universidad Santo Tomás, sede Tunja, Colombia: UNA (1) PLAZA</b> Carreras participantes: Licenciatura en Administración, Arquitectura, Ingeniería Ambiental, Ingeniería en Sistemas, Ingeniería Mecatrónica, Ingeniería Industrial.</p>
Financiamiento	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Exención de matrícula en la universidad destino, el estudiante pagará únicamente su matrícula en el ITColima.</li> <li>• La Institución receptora cubrirá los gastos de hospedaje y alimentación del estudiante.</li> <li>• El estudiante solventará los gastos de transportación terrestre y aérea, así como gastos personales en los que pudiera incurrir.</li> <li>• El estudiante deberá adquirir un seguro médico de cobertura internacional y gastos de repatriación (después de que haya sido aceptado por la institución receptora).</li> </ul>
Duración:	Un semestre académico (Agosto - Diciembre / 2020)
Requisitos:	✓ Haber cursado al menos el 50% de los créditos de su plan de estudios.





“2020, Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria”

	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Tener un promedio general mínimo de 85.</li> <li>✓ Estar inscrito como alumno regular (cursando las materias correspondientes a su semestre).</li> <li>✓ No tener adeudo de materias (al inicio y término del semestre en que se realiza la solicitud).</li> <li>✓ No estar cursando materias en repetición ni curso especial.</li> <li>✓ No haber cursado más de una asignatura en curso de repetición.</li> <li>✓ No tener sanciones académicas, administrativas ni disciplinarias.</li> </ul>
<p>Documentación</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Carta de motivación dirigida a la universidad de destino donde explique las razones por las cuales está interesado en desarrollar un semestre académico en la institución seleccionada.</li> <li>• Carta de recomendación de un profesor o director de programa.</li> <li>• Carta compromiso del alumno (se brinda en la Oficina de Movilidad).</li> <li>• Historial académico (kardex) firmado y sellado.</li> <li>• Formato de solicitud de intercambio de la universidad destino.</li> <li>• Formato de solicitud de movilidad del ITColima y formato de las materias a cursar en la universidad destino (solicitar los formatos en <a href="mailto:movilidad.internacional@colima.tecnm.mx">movilidad.internacional@colima.tecnm.mx</a>)</li> <li>• Fotocopia del pasaporte.</li> <li>• Currículum Vitae con fotografía.</li> <li>• Certificado médico expedido por una institución oficial.</li> </ul>
<p>Fecha límite para entregar solicitud y documentación</p>	<p><b>27 de marzo de 2020</b></p>

## Procedimiento





“2020, Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria”

- Acudir a la Oficina de Movilidad Internacional del Departamento de Gestión Tecnológica y Vinculación (DGTV), en los horarios de atención, para solicitar el formato de solicitud de movilidad y registrarse en el programa de interés.

**Lunes y viernes:** 08:00 a 16:00 horas.

**Martes:** 09:00 a 17:00 horas.

**Miércoles:** 10:00 a 18:00 horas.

**Jueves:** 11:00 a 19:00 horas.

- Contactar a la universidad de interés (a través de la Oficina de Movilidad), e identificar los cursos que ofrecen las instituciones destino y realizar un listado que contenga las materias propuestas por el estudiante.
- Contactar al Coordinador de carrera en el ITColima, para recibir orientación sobre las mejores opciones para la equivalencia y reconocimiento de las materias que se quieren cursar en la universidad de destino.
- Una vez tenga la documentación necesaria (incluyendo los programas de las materias a cursar, estos programas deben obtenerse en la oficina de Movilidad Internacional para validar su equivalencia), presentarla a la Oficina de Movilidad Internacional.
- Una vez obtenido el dictamen de equivalencia (Academia correspondiente y División de Estudios Profesionales), la Oficina de Movilidad Internacional formaliza la solicitud ante la universidad extranjera. Se debe tener en cuenta que la realización del intercambio está sujeta a la aceptación del estudiante por parte de la institución en el exterior.
- En caso de una respuesta positiva se dará aviso previo al estudiante y se le ofrecerá un acompañamiento en los demás procesos antes y durante su intercambio.





## Criterios de Selección

- Promedio Académico General.
- Revisión y cumplimiento de los documentos solicitados en la presente.
- Participación en actividades de formación integral (artes, deportes, innovación).

Atentamente  
Instituto Tecnológico de Colima

Villa de Álvarez, Colima, 2 de marzo de 2020.

